



Santa Marta 16 de noviembre de 2020

## Comunicado a la opinión pública

**FUERZA CIUDADANA HUILA** rechaza categóricamente el asesinato de dos menores de edad en el área rural del municipio de San Agustín Huila, a manos del ejército de Colombia, quienes dispararon contra la humanidad de los jóvenes sin mediar otro camino de solución previo.

Estos hechos no son casos aislados. El 2020 ha mostrado seriamente que los casos de abuso de fuerza y autoridad son recurrentes en la fuerza pública. Parecen tener sistematicidad y obran actuando bajo la doctrina del enemigo interno, donde los soldados empuñan las armas contra su propio pueblo. Además de la muerte, hechos como violaciones a nuestros niños y niñas, desaparición forzada, tortura, son muestra de la urgencia manifiesta de reformar las prácticas acontecidas dentro de la esta importante institución.

Por lo anterior, Fuerza Ciudadana Huila **EXIGE** cuanto antes sean esclarecidos los hechos donde perdieron la vida los jóvenes Joselino Irua y Alejandro Dussán de 14 y 16 años respectivamente.

**SOLICITA** la revisión urgente de los protocolos de manejo de armas de fuego actuando siempre con fundamento en el DIH y los DDHH, anteponiendo siempre la vida por encima de todo suceso.

**EXIGE** el cambio de doctrina militar de ENEMIGO INTERNO, y **PROPONE** que el uso de la fuerza pública sea orientado absolutamente a cumplir los fines misionales de la CONSTITUCIÓN POLITICA DE 1991 carta magna superior vigente en Colombia. Con Fuerza y decisión cambiaremos a Colombia

**Fuerza Ciudadana Huila,  
Fuerza del Cambio Caribe**